

Envío de originales

1. El original se mandará por correo electrónico (treamac@trea.es; treal@trea.es; aztrea@trea.es) en un **único archivo** Word con fuente Times New Roman, cuerpo 12, interlineado sencillo y texto justificado.
2. Si el texto hubiera de ir acompañado de **imágenes**, estas serán enviadas en un **fichero aparte**, su formato será tiff o jpg y tendrán 300 ppp. Estarán libres de derechos de reproducción o, por el contrario, se remitirán los permisos de reproducción correspondientes. Los pies de las imágenes figurarán en el documento Word del original en el lugar aproximado donde deben aparecer las ilustraciones.
3. En un documento aparte figurará el nombre de autor o autores, su dirección postal y electrónica, teléfono y el nombre de la institución a la que pertenece, si procede, así como una reseña biográfica y un breve resumen del contenido de la obra para la cubierta del libro.

Normas ortotipográficas

1. Se aplicarán las normas ortotipográficas actuales de la RAE ([Diccionario panhispánico de dudas](#), [Ortografía de la lengua española](#), [Nueva gramática de la lengua española](#), [Diccionario de la lengua española](#), [Fundéu](#), etc.), así como los criterios emanados de las obras de [José Martínez de Sousa](#).
2. En el texto no se utilizarán negritas ni subrayados.
3. Las notas se harán a pie de página y su fuente será de 10 puntos. La llamada a nota se hará mediante números arábigos voladitos situados después del signo de puntuación ([sistema inglés](#)).
4. Las citas de hasta tres líneas se encerrarán entre comillas latinas (« »). Las que sean más extensas aparecerán en párrafo aparte sangrado a la izquierda, sin comillas y con fuente de 11 puntos. A este párrafo le antecederá y le seguirá una blanca.
5. Se aplicará la [jerarquía](#) que señala la RAE para las comillas: en primer lugar las latinas o angulares (« »), después las inglesas (“ ”) y, en último lugar, las simples (‘ ’). Estas últimas también tendrán un uso metalingüístico, fundamentalmente, para enmarcar el significado de una expresión o palabra.
6. Se utilizará la raya (—), y no el guion (-) ni el signo menos (−), para los incisos.
7. La [cursiva](#) se utilizará para títulos de obras —libros, películas, pinturas, esculturas...— y [extranjerismos crudos](#). Para las citas largas —como se ha dicho más arriba— se emplearán las comillas, nunca la cursiva.
8. Se escribirán con [palabras los números](#) que puedan expresarse con una sola palabra (dos, trece, veinticinco, mil...). Se escribirán con cifras los números que aparezcan en un contexto técnico, en formulaciones matemáticas, estadísticas... Se evitará el uso combinado de ambos (palabras y números). Por ejemplo, en un contexto técnico, se escribirán todas las cifras con números para unificar criterios: «[...] entre el 8 y el 67 % [...]».
9. Para los [números escritos con cifras de más de cuatro dígitos](#), se utilizará un espacio irrompible —no un punto ni una coma— para separar los dígitos: 1998, pero 1 923 456. Se utilizará la coma —no el punto— para los decimales.

10. Se utilizará el [orden ascendente](#) para las fechas: 14 de julio de 1789, 14-07-1789.

11. Se hará uso preferente de los [topónimos](#) adaptados: Fráncfort y no Frankfurt, Nueva York y no New York, Pekín y no Beijing... Si la grafía original está asentada no hará falta adaptarla: Washington, Iowa, Montpellier, Girona...

Referencias bibliográficas

El modo de citar las referencias bibliográficas estará unificado en todo el original.

Así pues, se puede citar de dos maneras: (a) incluyendo una **lista de referencias bibliográficas** al final de capítulo o de la obra, o bien (b) en **notas al pie**. Se debe elegir entre ambos modos, así se evitará duplicar las referencias. Es decir, se citará de una de estas dos maneras:

A. En la [lista de referencias bibliográficas](#) se tomarán las [normas APA](#) como modelo orientativo, también para las [citas en texto](#). Es decir, cuando se cita en el texto se mencionará sencillamente al autor y la fecha entre paréntesis, también el número de página, si procede (autor, año de publicación: n.º de página) (Martínez de Sousa, 2012: 23-33). Y se completará esta referencia en una lista bibliográfica que aparecerá a final de capítulo o de la obra.

En esta relación final de referencias bibliográficas se usarán versalitas para los apellidos del autor y una raya (—) para las obras con la misma autoría, las cuales se ordenarán por orden cronológico. No hay obligación de quedarnos únicamente con la inicial del nombre, este puede aparecer.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2012). *Manual de estilo de la lengua española. MELE* (5.ª ed., revisada, pp. 23-33). Trea.

— (2014). «Mayúsculas y minúsculas», en *Ortografía y ortotipografía del español actual. OOTEA* (3.ª ed., corregida). Trea.

La lista se ordenará por orden alfabético.

Los títulos de capítulos irán entre comillas y, si procede que aparezcan, el volumen, la edición y el número de páginas irán entre paréntesis.

Las URL serán precedidas de la expresión *disponible en línea en* (en redonda) y entre dígrafos (< >).

A continuación, un ejemplo de cómo citar, en esta lista de referencias, un capítulo de una obra, una obra de varios autores y un artículo de una revista publicada en una página web:

BERNARDO MORENO, Juan (2023). «La mujer en la guerrilla antifranquista», en Benito Díaz, Armando Recio y Juan Bernardo Moreno (coords.), *Maquis, la resistencia armada. Historia de la guerrilla antifranquista 1939-1952* (1.ª ed., pp. 641-646). Trea.

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco y Sandro GUZZI-HEEB (eds.) (2023). *Historia de la familia, historia social. Experiencias de investigación en España y en Europa (siglos XVI-XIX)*. Trea-Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

SÁNCHEZ SANTIAGO, Tomás (agosto de 2025). «Los cuadernos pálidos, 74», *El Cuaderno*, disponible en línea en <<https://elcuadernodigital.com/2025/08/05/los-cuadernos-palidos-74/>>. [Consulta: 22 de septiembre de 2025].

B. En notas al pie, la referencia aparecerá sin versalitas ni antecederá el apellido al nombre: José Martínez de Sousa (2014). *Ortografía y ortotipografía del español actual*. OOTEA (3.^a ed., corregida). Trea.

Cuando una obra se cite varias veces, usaremos la expresión adaptada *o. cit.* (en redonda) y no la latina (*op. cit.*), precedida de puntos suspensivos y habiendo citado el año de publicación: José Martínez de Sousa (2014). *Ortografía...*, o. cit.

En las obras cuyos autores sean varios pero solo se cite el nombre de uno, se utilizará la expresión adaptada *y otros* (en redonda) y no la latina (*et al.*): Francisco García González y otros (eds.) (2023). *Historia de la familia, historia social. Experiencias de investigación en España y en Europa (siglos XVI-XIX)*. Trea-Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Errores comunes

- [Mezclar el estilo directo e indirecto](#), lo que produce incoherencias sintácticas: *«El Cigala asegura que con Bebo Valdés “he dado con mi tecla, con la horma de mi zapato...”».
- Usar [gerundio de posterioridad](#), lo que genera textos farragosos, confusos e incluso ininteligibles.
- Escribir con tilde los pronombres demostrativos (*este, ese, aquel...*) y el adverbio *solo*, salvo que haya riesgo de ambigüedad («trabaja solo/sólo en verano»), lo que ocurre en contadas ocasiones. Lo correcto, según la RAE, es escribirlos **sin tilde**.
- Escribir con [mayúscula los cargos](#), títulos y profesiones. A no ser que los preceda un punto, lo correcto, según la RAE, es hacerlo **con minúsculas**: *presidente, rey, papa*.
- Hay que evitar en general el abuso de la mayúscula, para ello hay que tener en cuenta [sus funciones](#).